

CUENTA DE COBRO

6

SEÑORES:

MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS

DEBE A:

ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.759.453, LA SUMA DE **\$ 1.400.000 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE)** POR CONCEPTO DE "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RISARALDA CALDAS"

PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL 26 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026.

Agradezco su atención.

Andrea Rodríguez V.
ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA

C.C. N.º 1.057.759.453 de Belalcázar, Caldas